



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

626-22

24 OCT 2022

Salta,
Expediente N° 12.196/22

VISTO la Resolución N° CD-451/22 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que a través de la cual se designa a la Lic. María Emilce ROMERO TALLO, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS Temporario con dedicación semiexclusiva para la asignatura NUTRICION Y DESARROLLO SOCIAL, con extensión de funciones a SOCIOLOGIA Y ANTROPOLOGIA NUTRICIONAL, ambas de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Facultad, a partir de la toma de posesión y hasta el 31 de Diciembre de 2.022 o nueva disposición.

Que Lic. María Emilce ROMERO TALLO, tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, el 06 de Septiembre de 2.022.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que la Lic. María Emilce ROMERO TALLO, D.N.I. N° 29.334.681, tomó posesión en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS Temporario con dedicación semiexclusiva para la asignatura NUTRICION Y DESARROLLO SOCIAL, con extensión de funciones a SOCIOLOGIA Y ANTROPOLOGIA NUTRICIONAL, ambas de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Facultad, el 06 de Septiembre de 2.022.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal a sus efectos.-

cg
img
mcia

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa